



## GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

### EN EL CONGRESO

#### A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

**D. Juan Antonio CALLEJAS CANO y Dña. Rosa María ROMERO SÁNCHEZ,** Diputados por Ciudad Real, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuesta por escrito**.

El Castillo de Caracuel se encuentra en la zona donde pudo situarse la ciudad romana de Carcuvium. Es una fortificación de fundación musulmana, probablemente construida en el siglo IX, reutilizada y trasformada por la Orden de Calatrava.

Conserva restos de murallas, de dependencias y torre albarrana pentagonal, de unos 10 m. de altura, con tres pisos interiores. Conserva saeteras en sus caras laterales y un ventanal en su cara posterior. Actualmente está en un estado de total abandono y sufriendo frecuentes actos de expoliación.

Esta fortaleza se encuentra bajo la protección de la Declaración genérica del Decreto de 22 de abril de 1949, y la Ley 16/1985 sobre el Patrimonio Histórico Español.

La conservación y puesta en valor de nuestro patrimonio histórico-artístico es fundamental para luchar contra la despoblación de los pequeños municipios.

¿Qué medidas tiene previstas el Gobierno para proteger, hacer un estudio arqueológico integral, restaurar, rehabilitar y promocionar esta fortaleza única en España?

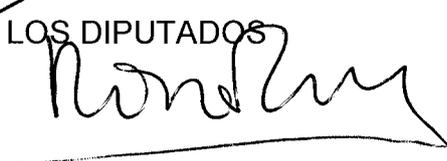


**GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR**

**EN EL CONGRESO**

¿Cuántos otros castillos y fortalezas están catalogados en la provincia de Ciudad Real y qué medidas del mismo tipo se van tomar con ellos?

Madrid, 19 de diciembre de 2019

  
Fdo.  
LOS DIPUTADOS  


Vº Bº

LA SECRETARIA GENERAL ADJUNTA

